## 7. REQUISITOS PONDERABLES

**OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS ZOMAC Y PDET DE LA REGIÓN ATRATO Y PACÍFICO SUR DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ". IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 20250214000312**

| | |
|---|---|
| Presupuesto Estimado (PE) | $ 3,452,207,317 |
| SMMLV 2026 | $ 1,750,905 |
| PE SMMLV | 1,971.67 |

**7.1.2 EXPERIENCIA ADICIONAL PONDERABLE (Anexo 9)**

**P1: ASESORÍA Y GESTIÓN CIA S.A.S**

| No. de orden | Contratante | Objeto | No. de contrato | Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia | Fecha de Inicio (DD/MM/AA) | Fecha de Terminación (DD/MM/AA) | Tiempo de suspensión (Meses) | Timpo Total Empleado (Meses) | Estado/ Finalizado/ Liquidado | Valor Total Ejecutado ($) | VALOR DEL SMMLV EN EL AÑO DE TERMINACIÓN | (SMMLV) | Proporción participación | | | Valor acreditado | VALIDACION VALOR CONTRATOS | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | I, C, UT | Participación (%) | Valor Total Ejecutado ($) | (SMMLV) | Vlr Acreditado/ PE | Por lo menos un Contrato >= al 50% del PE | Dos Contratos adicionales que sumen el 100% del PE |
| 1 | MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER O IMPLEMENTAR SEGÚN GRUPO ADJUDICADO, LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS FOCALIZADAS A TRAVÉS DE FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y PROFESIONALES DE LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN, LO CUAL INCLUYE LA DOTACIÓN DE LA CANASTA EDUCATIVA PROPIA DE CADA MODELO. - GRUPO NO.1. Municipios de Chocó atentidos: Atrato, El Cantón de San Pablo, El Carmen de Atrato, El Litoral de San Juan, Medio Atrato, Rio Iró, Rio Quito, Riosucio, Sipi y Tadó | Contrato 1100 de 2017 | ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA SAS | 26/07/2017 | 15/12/2017 | | 4 meses 19 dias | Finalizado | $ 8,882,749,314 | $ 737,717 | 12,040.86 | I | 100% | $ 8,882,749,314 | 12,040.86 | 610.69% | CUMPLE | |
| 2 | CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FCP | FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES ARMONIZADAS CON LOS CURRÍCULOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE IMPLEMENTAN LA JORNADA ÚNICA (O EN PROYECCIÓN DE SERLO) PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MUNICIPIOS PDET PRIORIZADOS Municipios de Chocó atendidos: Acandí, Condoto, Itsmina, Medio San Juan, Nóvita, Riosucio, Unguía | CONTRATO No. 306 DE 2022 | ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA SAS | 18/03/2022 | 18/09/2022 | | 6 meses | Finalizado | $ 1,342,419,729 | $ 1,000,000 | 1,342.42 | I | 100% | $ 1,342,419,729 | 1,342.42 | 68.09% | CUMPLE | |
| TOTAL | | | | | | | | | | $ 10,225,169,043 | | $ 13,383.28 | | | $ 10,225,169,043 | $ 13,383.28 | 678.78% | | CUMPLE |

| VALIDACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL | | CUMPLE | DESCRIPCIÓN ASIGNACION DE PUNTAJE | RESULTADO |
|---|---|---|---|---|
| Validación Información | **7.1.2** "objeto, descripción, alcance, actividades u obligaciones corresponda a "Procesos de Dotación Escolar para instituciones educativas en Municipios de Colombia, que comprendan actividades de adquisición, distribución y entrega de las dotaciones pedagógicas y que dentro de los municipios beneficiarios o impactados se encuentren, al menos, tres (3) municipios del departamento del Chocó clasificados como PDET y/o ZOMAC." | Cumplimiento de requisitos | Se otorgará hasta un máximo de sesenta (60) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, los siguientes criterios:<br>Experiencia del proponente adicional a la mínima habilitante requerida cuyo objeto, descripción, alcance, actividades u obligaciones corresponda a "Procesos de Dotación Escolar para instituciones educativas en Municipios de Colombia, que comprendan actividades de adquisición, distribución y entrega de las dotaciones pedagógicas y que dentro de los municipios beneficiarios o impactados se encuentren, al menos, tres (3) municipios del departamento del Chocó clasificados como PDET y/o ZOMAC."<br><br>Para la asignación del puntaje por experiencia adicional a la mínima habilitante se tendrá en cuenta lo siguiente:<br><br>Criterio 1: Un (1) contrato adicional al menos del 50% del PE = 20 Puntos<br>Criterio 2: Dos (2) contratos adicionales que sumen al menos el 100% del PE = 60 puntos | 1. El proponente allega el Anexo No. 9, en PDF y Excel firmado por el Representante Legal, junto con los documentos soporte de los mismos, en el que relaciona dos (2) contratos para acreditar su experiencia adicional.<br>2. Luego de hacer las verificaciones y correcciones a los valores de cada contrato, segun certificados, los dos (2) contratos tienen un valor (en SMMLV) por encima del 100% del PE (en SMMLV).<br>3. Los dos contratos allegados contienen dentro de su objeto, alcance, actividades u obligaciones, lo solicitado para acreditar la experiencia adicional. |
| SI | Se evidencia que en el Contrato 1100 DE 2017, el objeto de contratación incluye la dotación de la canasta educativa propia de cada modelo. - grupo no.1.<br>La descipción de las canastas educativas se encuentran a partir de la página 218 , donde se evidencian la etapas del proceso: precompra- compra, distribución y entrega, así como los ítems a dotar.<br>En la pag. 31 se identifican 10 municipios del Departamento del Chocó de los cuales 7 son PDET/ZOMAC Atrato, El Carmen de Atrato, El Litoral de San Juan, Medio Atrato, Riosucio, Sipi y Tadó.<br>El certificado se encuentra firmado por la Subdirectora de Contratación del Ministerio de Educación Nacional (MEN) | CUMPLE | | **PUNTAJE ASIGNADO** |
| SI | Se evidencia que en el Contrato No. 306 de 2022, que el alcance del Objeto del Contrato establece en el Eje 2: Acompañamiento y fortalecimiento a inicitivas a través de dos rubros: 1. Materiales y elementos de dotación pedagógicas para enriquecimiento de ambientes educativos (pág 15), que el proceso incluye: definición de elementos a dotar, construir las fichas técnicas, realizar la compra de materiales, realizar la distribución de los materiales a cada ETC o Estab. Educativo seleccionado, suscribir actas de entrega. (pág 28, 29)<br>Se evidencia en la página 48, Anexo No. 17 los 27 Municipios Focalizados, dentro de los cuales está el Departamento del Chocó con 7 municipios PDET - Acandí, Condoto, Itsmina, Medio San Juan, Nóvita, Riosucio, Unguía<br>El Certificado se encuentra firmado por el Coordinador de Asuntos Legales, Seguimiento y Liquidación del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz -P.A. FCP | CUMPLE | | El Puntaje otorgado al proponente es el del Criterio 2:<br><br>**60 puntos** |